

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Los Ámbitos de la Orientación
Educativa y el Asesoramiento
Psicopedagógico (SC1/56/1/33)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas (Campus de Ceuta)**MÓDULO**

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La orientación en los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- La orientación en el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato), el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Atención a la diversidad, etc.
- La orientación en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación
- La orientación en el asesoramiento y la colaboración con el profesorado y, en especial, con los/las tutores/as, en el acompañamiento al estudiantado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- La orientación al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.



- Estrategias y planes de información y orientación académica, personal y profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- Técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 – Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 – Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 – Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 – Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG08 – Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y



coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CG12 – Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 – Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 – Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 – Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE07 – Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE08 – Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE09 – Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 – Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE33 – Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 – Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 – Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 – Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37 – Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE38 – Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los principales fundamentos psicopedagógicos para justificar la práctica dentro del marco de la orientación educativa.
- Conocer los diferentes ámbitos de intervención del profesional de la orientación educativa. Conocer el marco legislativo y organizativo en cada uno de ellos en Andalucía para resolver casos reales en situaciones concretas.
- Conocer las estructuras de coordinación de los centros para integrarlas en los proceso de orientación y asesoramiento.
- Conocer las estructuras externas propicias para coordinación y mejora de la intervención. Capacidad para relacionarse y coordinarse.
- Conocer y diseñar estrategias de asesoramiento para intervención colaborativa con el centro, profesorado y familia para la mejora de la calidad educativa.
- Realizar propuestas de mejora del centro, a partir del análisis de los resultados de evaluación y de demandas, saber integrar estas propuestas de mejora en los documentos de planificación del centro.
- Comunicarse por escrito y oralmente de forma clara y ajustada a cada contexto y destinatario en el desarrollo de su función asesora.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

- Bloque I: El asesoramiento en la mejora del centro y del currículum

Tema 1. El ámbito de la planificación de centro:

1.1. Documentos de planificación del centro: Plan de Centro (PEC, ROC, Plan de Gestión) Plan de Autoevaluación y Mejora. Programas específicos.

1.2. Participación del orientador u orientadora. Equipo directivo y órganos de coordinación pedagógica. Estrategias, desde Equipo o departamento.

1.3. Profesionales de la orientación como “colegas críticos/as”, “compañeros/as en el viaje a la mejora” y “líderes intermedios”.

Tema 2. El ámbito del Currículum:

2.1. El asesoramiento en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje

2.2. El asesoramiento en los procesos de Evaluación

- Bloque II: Plan de Orientación y Acción Tutorial- La acción tutorial y la Orientación Académica y Profesional

Tema 3. El Ámbito del Plan de Orientación y Acción Tutorial: La acción tutorial

3.1. Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato)

3.2. El acompañamiento al estudiantado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

Tema 4. El ámbito de la Orientación Académica y Profesional

4.1. La Orientación Académica y profesional y el Proyecto de Vida

4.2. la Orientación Académica y profesional y la Cultura Emprendedora

- Bloque III: Convivencia y la Resolución de los Conflictos

Tema 5. El ámbito de la Convivencia y la Resolución de los Conflictos

5.1. La convivencia en los centros

5.2. Resolución de conflictos, mediación, formación de agentes para la mediación en los centros.

PRÁCTICO

Seminarios/ Talleres

- El ámbito de la planificación de centro.
- El ámbito del Currículum.
- El ámbito de la Convivencia y la Resolución de los Conflictos .
- El Ámbito del Plan de Orientación y Acción Tutorial: La acción tutorial.
- El Ámbito de la Orientación Académica y Profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (2012). Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos. Madrid: Wolters Kluwer.
- BARBER, M y MOURSHED, M (2008): Como hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. PREAL (Mckinsey & Company). Santiago, Chile
- BARRERO, B.; DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ, J.D. (2020). Liderazgo intermedio y desarrollo de comunidades de práctica profesional. Lecciones emergentes de un estudio de caso. Psicoperspectiva, 19 (1), 6-18. . <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1751>
- BINABURO, J. A., & MUÑOZ, B. (2007). Educar desde el conflicto. Ceac. Barcelona.
- BOLÍVAR, A (2010): El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión de sus posibilidades y limitaciones. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. Vol. 9, nº 2
- BOLÍVAR, A. y ROMERO, C. (2009). El asesoramiento y la mejora escolar. Romero, C. (Comp.), Claves para mejorar la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc.
- BOQUÉ, C (2005): Tiempos de Mediación. Junta de Andalucía, Sevilla.
- COLL, C., ONRUBIA, J. & MAURI, T. (2008). Ayudar a aprender en contextos educativos: el ejercicio de la influencia educativa y el análisis de la enseñanza. Revista de Educación, 346, 33-70
- COLL, C., ONRUBIA, J. & MAURI, T. (2008). Ayudar a aprender en contextos educativos: el ejercicio de la influencia educativa y el análisis de la enseñanza. Revista de Educación, 346, 33-70
- DE LA MATA, M. L. y SANTAMARÍA, A. (2010). La construcción del yo en escenarios educativos. Un análisis desde la psicología cultural. Revista de Educación. 353, pp. 157-186
- DOMINGO, J. (2006). Los Departamentos de Orientación en la mejora cualitativa de la Educación Secundaria. Revista de Educación, 339, 97-118, <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a07.pdf>
- DOMINGO, J. (2009). Asesoría a la escuela para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. En VV.AA. Desarrollo de la gestión educativa en México: Situación y perspectivas. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- DOMINGO, J. (2010). Comprender y redireccionar las prácticas de asesoría. Revista Iberoamericana de Educación, 54, 65-83. <http://www.rieoei.org/rie54a03.pdf>
- DOMINGO, J. (2015). Avanzando hacia otra escuela. Algunas implicaciones metodológicas. En Domingo, J. y Pérez Ferra, M. (eds.). Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica. Madrid: Pirámide. https://www.researchgate.net/publication/286619246_Avanzando_hacia_otra_escuela_Algunas_implicaciones_metodologicas
- DOMINGO, J. (Coord.) (2001): Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Octaedro.



- DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ, J.D. (coords.) (2019). Programa de mejora de la CPD en el seminario Atlántida y centros (Granada). En J. Moya y F. Luengo (Coords.). Capacidad Profesional Docente. Buscando la escuela de nuestro tiempo. (pp. 197-209). Madrid: Anaya.
- https://www.researchgate.net/publication/340862617_Programa_de_mejora_de_la_CPD_en_el_seminario_Atlantida_y_centros_Granada
- DOMINGO, J., FERNÁNDEZ, JD y BARRERO, B. (2014). La función de asesoría para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la práctica profesional de un orientador de zona. Estudio de caso. Revista Educatio Siglo XXI, 32 (2), 151-172.
<http://dx.doi.org/10.6018/j/194131>
- DOMINGO, J., FERNÁNDEZ, JD y BARRERO, B. (2016). El orientador ante el reto de la mejora curricular. Un estudio de caso. Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE), 18 (2), 27-39. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/966>
- DOMINGO, J., y RITACCO, M. (2015). Aporte del Departamento de Orientación al desarrollo del liderazgo pedagógico: un estudio desde la opinión de directores de Institutos de Enseñanza Secundaria en Andalucía. Educar em Revista, 58, 199-218.
<http://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.43547>
- DOMINGUEZ FERNANDEZ, G., ALVAREZ BONILLA, F. J., y LOPEZ MENESES, E. (2011). Orientación Educativa y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuevas respuestas para nuevas realidades. Sevilla: Editorial MAD.
- ECHEVERRÍA, B. (2016). Empleabilidad formación y orientación. En Pantoja, A., Villanueva, C. Cantero, N. La orientación educativa en la sociedad actual. Jaén. Fundación Universitaria Iberoamericana. <http://www.funiber.org>.
- ECHEVERRÍA, B. Y MARTÍNEZ CLARES, P. (2015a). Sistema Integrado de Orientación. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (2), 1-3. Recuperado de <http://revistas.um.es/reifop/article/view/219041>
- ECHEVERRÍA, B. y MARTÍNEZ CLARES, P. (2015b). Luces entre sombras de la Orientación. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (2), 1-13. Recuperado de <http://revistas.um.es/reifop/article/view/219031>
- EXÓSITO, J. (Coord.) (2014). La Acción Tutorial en la educación actual. Ed. Síntesis.
- FERNÁNDEZ, J D (2011): Intervención del orientador en la elaboración de Plan de Centro. Revista Orión (Asociación de Orientadores de Granada).
- FERNÁNDEZ, JD (2015) Elaboración del PEC desde la ventana. Revista del CEP de Granada,
- FERNANDEZ, J D (2017): De la atención a la diversidad hacia la escuela inclusiva. obstáculos conceptuales y propuesta de camino. Revista: Educar-Orientar, nº 6, mayo 17. COPOE
- FERNÁNDEZ, J.D (2005): La orientación educativa: Claves de éxito profesional. Buscando la magia del mago sin magia. Granada: GEU.
- FERNÁNDEZ, J.D. (2015). Cómo Organizar y categorizar qué enseñar. (T 6) En J. Domingo y M. Pérez Ferra (eds.). Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica. (pp. 75-94) Madrid: Pirámide
- FERNANDEZ, JD (2014): La búsqueda del mago sin magia. En Educar y Orientar, nº 1. Revista COPOE.
- FERNÁNDEZ, L. Y OTROS (2014). Hacer posible lo contrario. Granada: Delegación Educación.
- GERARDO ECHEITA (COORD) (2004): Educar sin excluir. Cuadernos de Pedagogía nº 331, enero.
- GONZÁLEZ, C. Y GONZÁLEZ, N. (2015). Enseñar a transitar desde la Educación Primaria: el Proyecto Profesional y Vital. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18, Núm.2, pp. 29-41
- HARGREAVES, A. y FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Transformar la enseñanza en cada escuela. Madrid: Ed. Morata.



- HARGREAVES, A. y O'CONNOR, M.T. (2020). Profesionalismo colaborativo. Cuando enseñar juntos supone el aprendizaje de todos. Madrid: Morata.
- HERNANDEZ, F (2013): Las relaciones de los jóvenes con el saber (Tema del Mes, Cuadernos de pedagogía, nº 430, enero 2013)
- HERNANDO, A. 2007. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de Orientación Vocacional y Profesional en Secundaria. Revista de educación XXI, Nº 9, pp. 143-153
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2012): Orientaciones para la evaluación del alumnado de Infantil; Primaria; Secundaria Obligatoria; Bachillerato (son 4 documentos, uno por etapa). Dirección General de Ordenación y Evaluación. Sevilla.
- MARÍN, J. A. (2009). Bases de la orientación educativa. Concepto, evolución y modelos de actuación. Granada: Ediciones IDISEA.
- MARINA, J. A. 2010. La competencia de emprender. Revista de Educación, 351, pp. 49-71
- MARTÍNEZ, M. Y PINYA, C. (2015) La transición primaria – secundaria en los Institutos – Escuela en Catalunya. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18, Núm. 2, pp. 57-72
- MIRAS, M. (2001). Afectos emociones y expectativa: el sentido del aprendizaje escolar. En Coll, C., Palacios, J. Y Marchesi, A. Desarrollo psicológico y educación: Vol 2 Madrid: Alianza Editorial
- MONEREO, C. y POZO, J.I (Coords.) (2005): La práctica del asesoramiento educativo a examen. Barcelona, Graó.
- MONGE, C., DOMINGO, J. y TORREGO, J.C. (2018). Cultura de colaboración en un centro educativo: aportaciones desde el asesoramiento. Educatio Siglo XXI, 36 (2), 71-96. <https://doi.org/10.6018/j/333011>
- Orden EDU/ 849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- PANTOJA, A. (2009). La acción tutorial ante el reto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coord.) (2009). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Wolters Kluwer. Edición en CD nº 39.
- PAREJA, J.A. (2011). Técnicas didácticas globalizadoras y modelos interdisciplinares. En M. Lorenzo (Coord.). El currículum: teorías y fundamentos. En M. Lorenzo (Coord.). Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: Universitas (pp. 163-198).
- REBOLLO, M. A. Y HORNILLO, I. (2010). Perspectiva emocional en la construcción de la identidad en contextos educativos: discursos y conflictos emocionales. Revista de Educación. 353, 235-263
- RIART VENDRELL, J. (coord.) (2006). Manual de Tutoría y Orientación en la diversidad. Madrid: Pirámide
- ROBERTS, A. L. (2007). Las relaciones entre la identidad y el aprendizaje. Cultura y Educación. 19 (4), 379-394
- RODRIGUEZ ESPINAR, S (2012): La orientación en tiempo de crisis: Construyendo el futuro. Monográficos Escuela. Octubre
- RODRIGUEZ ESPINAR, S. y otros. (1993). Teoría y práctica de la Orientación Educativa. Barcelona: PPU.
- ROGOFF, B. (2012). Aprender sin lecciones: oportunidades para expandir el conocimiento. Infancia y aprendizaje. 35 (2), 233-252
- ROMERO, S., SECO, M. Y LUGO, M. (2015). Orientar desde el Ser: algunas aportaciones del programa Orient@cual para la elaboración del proyecto profesional y vital de alumnado de PCPI y CFGM. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18, Núm. 2, pp.75-89
- RUS ARBOLEDAS, A (2012): Personalización educativa: escuela, tutores y familia. Monográficos Escuela. Octubre



- SALMERÓN-VÍLCHEZ, P. Y MARTOS, A. (2019). La orientación desde la transversalidad de género. En M. Osuna y M. I. Amor, Investigación en la transversalidad de género en el Siglo XXI. Madrid Editorial Síntesis
- SANTANA VEGA, L. E. (2009): Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid: Pirámide
- SANTANA VEGA, L. E., FELICIANO, L. Y CRUZ, A. (2010) El Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral: un instrumento para facilitar la toma de decisiones en Educación Secundaria. Revista de Educación, 351, pp. 73-105
- SANZ, R. (2001). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Pirámide, Madrid.
- SEGURA, M. (2003). Un programa de competencia social. Cuadernos de Pedagogía, (324), 46-50.
- SEGURA, M. (2005). Enseñar a convivir no es tan difícil. Bilbao: Descleé y Brower
- SEGURA, M., & Arcas, M. (2003). Educar las emociones y los sentimientos. Narcea
- SOLÉ, I (1998): Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Barcelona, ICE/Horsori
- STUARDO, M. (2017). Asesoramiento a centros educativos para la justicia social. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/681388>
- TORREGO, J. C. (2005). Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores.
- TRILLO ALONSO, J. F (1994): El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de pedagogía, Nº 228.
- VILLAOSLADA HERRÁN, E. Y TORREGO SEIJO, JC (2004): Modelo integrado de regulación de la convivencia y tratamiento de conflictos. Tabanque: Revista pedagógica, Nº, págs. 31-48
- VVAA (2011): Comunidades de Aprendizaje y Grupos Interactivos. Escuela, octubre 2011-2012
- VVAA (2012): Comunidades de Aprendizaje y Convivencia. Escuela, marzo 2012-
- VVAA (2012): Comunidades de Aprendizaje y Educación en Valores. Escuela, junio 2012
- VVAA (2012): Comunidades de Aprendizaje y Tertulias Dialógicas. Escuela, enero 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AINSCOW, M.; HOPKINS, D., SOUTWORTH, G. y WEST, M. (2001). Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes. Madrid: Narcea.
- ALONSO, J. (1995). Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. Madrid: Síntesis.
- ÁLVAREZ PÉREZ, L. (2000): La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría. Madrid: CCS
- ALVAREZ ROJO, V. (1994). Orientación educativa y acción orientadora. Madrid: EOS
- ALVAREZ ROJO, V. y otros (2002) Diseño y evaluación de programas. Madrid: EOS
- ARNAIZ, P. e ISÚS, S. (1995). La tutoría, organización y tareas. Barcelona: Graó.
- ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999). La tutoría: de la reflexión a la práctica. Barcelona: EUB
- BAINBRIDGE, S.; MURRAY, J.; HARRISON, T. y WARD, T. (2003). Formarse para el empleo. Segundo informe sobre la política de la Formación Profesional en Europa. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- BAUTISTA, R y otros. (1992). Orientación e intervención educativa en secundaria. Málaga: Ediciones Aljibe.
- BENEYTO, P.J. y GUILLÉN, P. (Eds). Formación Profesional y empleo: La construcción de un nuevo modelo. Barcelona: Germania, colección Arcadia.
- BISQUERRA, R. (coord.) (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona:



Praxis

- BOLÍVAR, A. (2005). "¿Dónde situar los esfuerzos de mejora?: Política educativa, escuela y aula". *Educação e Sociedade*, vol. 26, nº 92 (Oct.) pp. 859-888.
<http://www.scielo.br/pdf/es/v26n92/v26n92a08.pdf>
- BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2018). Liderazgo inclusivo en contextos desafiantes. Estudio de casos en educación secundaria. En J.C. Torrego y C. Monge (coords.). *Inclusión educativa y aprendizaje cooperativo* (pp. 99-124). Madrid: Síntesis.
- BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2020). La organización curricular, administrativa y espacial del nuevo curso. En F. Luengo y J.A. Gómez (Coords). *Escenarios de Innovación COVID19. La vuelta a la nueva normalidad*. (pp. 47-53). <http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wpcontent/uploads/2020/06/3Escenarios-investigaEDUCOVID.pdf>
- BOZA, A. (2001): Ser profesor, ser tutor: orientación educativa para docentes. Huelva: Hergué.
- DOMINGO, J (2005): «Las prácticas de asesoramiento a centros educativos: Una revisión del modelo de proceso», en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 13 (17), en <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n17>
- DOMINGO, J. (2013). Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en educación: comprensión y transformación. *Tendencias pedagógicas*, (21), 9-28. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2022>
- DOMINGO, J. (2019). Asesorar en convivencia escolar: ¿Cuestión de expertos u oportunidad para generar procesos sostenibles de autorrevisión escolar y mejora educativa?. En Claudia Carrasco y Verónica López (Coords). *Asesorando en convivencia escolar*. (pp. 9-22). Valparaíso: La Pataleta Súper Editorial
- DOMINGO, J. y BARRERO, B. (2012). Reconstrucción de la identidad profesional del profesorado. Una mirada desde la orientación y la dirección. *Perspectiva Educativa*, 51 (2), 88-115. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.51-Iss.2-Art.112>
- DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ, J.D. (2010). Las competencias básicas del currículum y la atención a la diversidad. *Proyecto Atlántida/ MEC/IFIIE*.
- DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ GÁLVEZ, J.D. (2017). La autorrevisión como eje de mejora. En J. Moya y F. Luengo (coords.). *Mejoras educativas en España* (pp. 31-54). Madrid: Anaya.
- DOMINGO, L., PÉREZ-GARCÍA, P., & DOMINGO J. (2019), Miradas críticas de los profesionales de la educación ante las respuestas educativas al reto de la inclusión en la escuela andaluza. *Educational Policy Analysis Archives*, 27(118), 1-21.
<https://doi.org/10.14507/epaa.27.4185>
- DOMINGO, J., y PÉREZ FERRA, M. (coords.) (2015). *Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica*. Madrid: Pirámide
- ESCUDERO, J.M. y MORENO, J.M.: El asesoramiento a centros educativos. Estudio evaluativo de los Equipos Psicopedagógicos de la Comunidad de Madrid. Madrid, CAM, 1992
- GARCÍA, R.J., MORENO, J.M. y TORREGO, J.C (1993): *Orientación y tutoría en la educación secundaria*, Zaragoza, Edelvives.
- GIJÓN, J (2005): «La estrategia del "Ratón de Troya". Una propuesta para el trabajo colaborativo entre profesores en ambientes multiculturales», en *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 1:
<http://www.ugr.es/~recfpro/Rev91COL4.pdf>
- LUENGO, F. y BOLÍVAR, A. (Coords.) (2016). *Guía para el desarrollo de tareas competenciales en familia*. PICBA-Familia. Junta de Andalucía: Consejería de Educación, Servicio de ordenación. <https://picbafamilia.files.wordpress.com/2016/09/guiadidactica.pdf>
- MORÍN, E (1994): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.
- MURILLO, F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. (coords.) (2002): *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*. Barcelona, Octaedro.
- NIETO CANO, J.M. y BOTÍAS PELEGRÍN, F. (2000) *Los equipos de orientación educativa*



y psicopedagógica. Barcelona: Ariel.

- RODRÍGUEZ, M.M (1997): «La confluencia del asesoramiento y la orientación como prácticas de apoyo», en Conceptos de Educación, 2, pp. 75–92.
- SANZ, R. (1998). Evaluación de programas en orientación educativa. Pirámide, Madrid.
- SANZ, R. (2001). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Pirámide, Madrid.
- SANZ, R. (2009). Tutoría y atención personal al estudiante en la universidad. Síntesis, Madrid.
- VELAZ DE MEDRANO, C (1998): Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Archidona, Aljibe
- Martínez Domínguez, B. (2006). Algunas referencias para seguir profundizando en el tema. Revista de Educación, 339 (2006), pp. 195–207.
http://www.revistaeducacion.mec.es/re339_11.htm

ENLACES RECOMENDADOS

- Orienta Red: <http://www.orientared.com/>
- Asociación de Orientadores de Granada: <http://www.asosgra.org/>
- Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía: <http://aeopweb.wordpress.com/>
- Asociación Andaluza de Psicología educativa y Psicopedagogía:
<http://www.investigacionpsicopedagogica.org/aaep/noticias.php>
- Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España: <http://www.copoe.org/>
- Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía. Normativa:
<http://www.adideandalucia.es/index.php>
- Proyecto Atlántida, Educación democrática y competencias básicas: <http://www.proyectoatlantida.net/>
- Proyecto CreaInnovaeduca-UGR: <https://sites.google.com/go.ugr.es/festival-academico-cie-2122/proyecto-creainnovaeduca>
- Seminario Atlántida de Granada: <https://atlantidagranada.wixsite.com/granada/blog>
- Tareas, Competencias y Acción tutorial, Infantil y Primaria:
<http://atarfecompetencias.wix.com/ccbb>
- CIDE: <http://www.mec.es/cide/>
- CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica):
<http://www.cindoc.csic.es/>
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP) Vol. 18 (1), 2015: La
- educación inclusiva: reflexiones y experiencias para la mejora escolar
<http://revistas.um.es/reifop>
- Revista Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 12 (1), 2008. Monográfico Asesoramiento; y 22 (2), 2018: Redes y colaboración: Nuevas formas de participación y transformación social
<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/index>
- El centro como contexto de innovación. Asesoría pedagógica.
<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/89/cd/m1/intro.htm>
- Centro sobre Liderazgo Educativo: <https://liderazgoeducativo.udp.cl/>
- Mediateca sobre Liderazgo Educativo: <https://liderazgoeducativo.udp.cl/mediateca-liderazgo/>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- **Sistema de evaluación**

Puesto que la materia tiene un carácter presencial la evaluación será continua y formativa y atendiendo al trabajo individual y grupal realizado a lo largo del semestre en el desarrollo de cada unidad didáctica que componen el programa como serán: Prácticas de clase (individuales y colectivas); Resolución y defensa argumentada de propuestas y casos prácticos; participación activa en el debate de las ponencias invitadas sobre experiencias prácticas.

- **Los criterios de evaluación para cada uno de los instrumentos utilizados en la evaluación del alumnado se han tenido en cuenta a partir de**

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo

En concreto, los criterios de evaluación para la calificación del proceso de aprendizaje del alumnado serán:



1. Asistencia a clase:

- Es obligatoria la asistencia a clase , seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. para superar la materia será requisito superar un 80% de la asistencia.

2. Participación e implicación en clase:

- Grado de implicación y actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones, debates o puestas en común.
- Grado de implicación y actitud en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo.
- Respeto por las intervenciones del/la docente y sus compañeros/as, mostrando interés por las mismas y respetando el turno de palabra.

3. Actividades individuales y grupales (Resolución de caso prácticos, prácticas, tareas de clase, etc.):

- Realización de todas las tareas demandadas por el/la docente.
- Cumplimiento de las características y elementos que componen los diversos trabajos a realizar (mínimos establecidos en las actividades propuestas en clase).
- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Calidad de las tareas atendiendo a la presentación de las ideas claras y concisas, así como coherentes con el discurso y los diversos elementos que la componen.
- Adecuación de la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace.
- Fundamentación de las ideas en citas y referencias bibliográficas actualizadas, de relevancia socio-científico, de interés educativo y coherente con la temática que se aborda.
- Cumplimiento con la normativa APA 7ª Ed. en las citas y referencias bibliográficas consultadas.
- Adecuación en las normas de estilo, normas gramaticales y ortográficas.
- Cumplimiento en tiempo y forma en la realización y entrega de las tareas.
- Personalización y realización de tareas complementarias que respondan a inquietudes personales relacionadas con la materia.

3. Exposición de trabajos:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Adecuación de la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace.
- Exposición clara y concisa, tanto de las ideas como del discurso, haciendo uso de un adecuado lenguaje verbal como no verbal (gestual, corporal, tono de voz, velocidad del discurso...).
- Capacidad de síntesis de la/s tarea/s que expone, sabiendo resaltar los aspectos relevantes.
- Adecuación en las normas de estilo, normas gramaticales y ortográficas.
- Fundamentación de las ideas en diversas citas y referencias bibliográficas actualizadas, de relevancia socio-científico, de interés educativo y coherente con la temática que se aborda.
- Cumplimiento con la normativa APA 7ª Ed. en las citas y referencias bibliográficas consultadas.
- Cumplimiento en tiempo y forma en la realización y entrega de la exposición.
- Calidad e innovación de los recursos tecnológicos en los cuales se apoya.
- El diseño de la presentación mediante un recurso tecnológico facilita la comprensión de la información presentada, siendo utilizado como un recurso de apoyo del discurso.
- Cumplimiento con las características definidas para la exposición, como es el tiempo de duración.

Instrumentos de evaluación y ponderación de la calificación:



- Participación e implicación en clase (10%).
- Actividades individuales y grupales de cada uno de los temas, entregadas dentro del plazo indicado en la plataforma PRADO2 (50%).
- Prueba evaluativa (20%).
- Exposición oral y/o exposición mediante un vídeo de alguno/ s de los trabajos/ s planteados en la asignatura (20%).

Con respecto a los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado deberán ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que el estudiantado que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todo el estudiantado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiantado que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para aquel alumnado que **ha podido cumplir** con el procedimiento de evaluación continua (con una asistencia superior al 80%), la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación en la **modalidad ordinaria**, con fecha de entrega hasta el día de la convocatoria oficial de evaluación extraordinaria.

Para aquel alumnado que **no ha podido cumplir** con el procedimiento de evaluación continua, la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- + Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 60%
- + Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Para aquel alumnado que no pueda cumplir con el procedimiento de evaluación continua podrá acogerse a la evaluación única final consistente en dos pruebas evaluativas, una de corte teórico y otra para evaluar el contenido práctico; teniendo que superar ambas pruebas para aprobar la asignatura. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:



- + Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 60%
- + Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 40%

Con independencia de las anteriores se contempla la posibilidad de la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS. En ella se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, el estudiantado que no pueda concurrir a pruebas de evaluación que tenga asignada una fecha de realización por el Centro, podrá solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa. Del mismo modo, la EVALUACIÓN POR TRIBUNAL Y LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm. 112, de 9 noviembre de 2016).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

